

COMUNICADO

Bogotá, 15 de mayo de 2018

La Subdirección de Talento Humano, se permite informar que mediante Resoluciones 001278, 000448, 000246, 000113, 000221, 0047152 y 000259 del 4 de mayo del 2018 se integraron las Comisiones de Personal del Orden Nacional, Nivel Central y Direcciones Regionales del INPEC para el periodo 2018 – 2020.

En razón a lo anterior, esta subdirección a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil, dictará una capacitación relacionado con las funciones de las Comisiones de Personal y el proceso de Evaluación de Desempeño Laboral, la misma está programada, así:

DIA	HORA INICIO	SALA	LUGAR VIDEOCONFERENCIA	TEMA S	ESTABLECIMIENTOS QUE DEBEN REALIZAR LA CONEXION	PERSONAL CITADO
25- may.- 2018	14:00	18	CEDIP	-COMISIONES DE PERSONAL -EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	DIRECCIONES REGIONALES, ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Por último, se invita a todo el personal del Instituto, a que participe activamente de la capacitación programada, la cual ayudará y contribuirá al alcance de los objetivos trazados por esta dirección.

Me suscribo a ustedes.

Cordialmente,



LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano

Revisó: Angélica María Rodríguez Barreto – Coordinadora - Grupo Prospectiva del Talento Humano
 Proyectó: Mauricio Argumero Escobar – Profesional Universitario- Grupo Prospectiva del Talento Humano
 Fecha de Elaboración 15/05/2018

Ruta: D:\MARGUMERO 2018\COMISIONES DE PERSONAL

